

CESEDEN

LAS FUERZAS ARMADAS ALEMANAS

(Bol. Inf. E.M. Central, julio-agosto 1969)

Marzo, 1970

BOLETIN DE INFORMACION NUM. 44 - I

I N D I C E

	<u>Página</u>
1. Estructura de las Fuerzas Armadas	1
A) El Ejército de Tierra	1
B) El Ejército del Aire	2
C) La Marina	3
D) La Defensa Territorial (organización antes de la fusión con el -- Ejército de Tierra)	4
E) Servicios militares centrales de las FAS federales	5
F) Fusión del Ejército de Tierra y de la Defensa Territorial	6
G) El Servicio Médico y de Sanidad	7
2. Efectivos de las Fuerzas Armadas federales	8
A) Personal militar	8
B) Personal civil	10
3. Medidas a adoptar con el fin de mejorar la estructura del personal ...	11
4. Medidas tendentes a mejorar la dotación en material	13
5. Instrucción, educación y formación intelectual en las Fuerzas Arma - das federales	15
6. La situación interior de las FAS federales	17

* * *

1. ESTRUCTURA DE LAS FUERZAS ARMADAS

Las FAS se clasifican actualmente en cinco sectores: los Ejércitos de Tierra, - del Aire y la Marina; la Defensa Territorial (1), con la Organización logística conjunta, y los Servicios Militares Centrales de las FAS federales. En estos cinco sectores - se integra el Servicio de Sanidad de la Bundeswehr.

A) El Ejército de Tierra

El Ejército de Tierra alemán representa una contribución importante a las Fuerzas terrestres aliadas estacionadas sobre el territorio de la República Federal de Alemania.

El nuevo concepto estratégico de la OTAN (respuesta graduada) asigna a las Fuerzas terrestres una mayor importancia que en el pasado. Estas Fuerzas deben, ante todo, estar en condiciones de hacer frente inmediata y eficazmente a las agresiones limitadas.

La estructura del Ejército de Tierra debe corresponder a las misiones de defensa que se deducen de los objetivos de la Alianza. El Ejército de Tierra mantiene la necesidad de poseer Brigadas integradas en los Cuerpos de Ejércitos y Divisiones, capaces de conducir el combate interarmas, aptas para combatir de una manera autónoma, apoyadas por Unidades de combate y logísticas orgánicas.

El cumplimiento de la misión exige una presencia y una preparación operativa elevada del Ejército de Tierra. Al mismo tiempo, las unidades deben disponer de una gran movilidad y de una potencia de fuego acrecentada. Las Unidades blindadas y mecanizadas se prestan a ello particularmente.

De acuerdo con las exigencias operativas y tácticas, el Ejército de Tierra tiene necesidad de Brigadas blindadas, de Infantería blindada, aerotransportada y de cazadores. Para las acciones de defensa móvil y contraataques, hacen falta - especialmente Brigadas blindadas y de Infantería blindada, en tanto que las Brigadas de cazadores (2) deben ocupar los terrenos que se prestan favorablemente a la

(1) El 1 de febrero de 1969 comenzó la fusión de la Defensa Territorial y del Ejército de Tierra.

(2) Las Brigadas de cazadores son Grandes Unidades compuestas esencialmente de Infantería.

defensa. Un complemento necesario lo constituyen las Unidades aeromóviles, - que pueden ser situadas rápidamente en lugares decisivos con el fin de hacer -- frente a ataques sorpresa.

Una conducción móvil de las operaciones implica una búsqueda moderna y precisa de información. A este efecto, hacen falta elementos de reconocimiento dotados de un material y un armamento modernos.

Por otra parte, la organización y estructura de las Unidades del Ejército de Tierra deben hacer posible una cooperación estrecha con las Fuerzas Aéreas que asumen las misiones de información aérea lejana y de apoyo aéreo directo sobre el campo de batalla.

Un sistema flexible de incorporación y de integración de reservistas en las Unidades del Ejército de Tierra permitirá reaccionar con flexibilidad en el curso de los períodos de tensión.

El sistema de apoyo logístico del Ejército de Tierra debe reposar sobre los establecimientos y Unidades móviles, así como sobre una red logística fija.

El organigrama núm. 1 muestra la organización del Ejército de Tierra.

B) El Ejército del Aire

Integrado desde tiempo de paz en la organización de las Fuerzas Aéreas de la OTAN, el Ejército del Aire debe proporcionar una ayuda eficaz a la disuasión, por su aptitud en las operaciones de guerra aérea táctica. A este objeto, tiene necesidad de medios equilibrados tanto para el combate convencional como para el combate nuclear.

Los principios de la guerra aérea y el empleo apropiado de los medios puestos a disposición de la Alianza exigen una integración estrecha. De ahí se determinan la estructura y organización del Ejército del Aire.

Las misiones confiadas al Ejército del Aire se deducen de una amenaza procedente de un adversario dotado de material moderno y de efectivos considerables. Comprende la defensa aérea en las zonas que le son asignadas, el reconocimiento aéreo, la lucha contra las Fuerzas Aéreas enemigas, la interdicción de la zona de combate en profundidad del Teatro de Operaciones enemigo y, sobre todo, el apoyo aéreo directo del Ejército de Tierra.

Además, el Ejército del Aire debe suministrar los medios aéreos (aviones y proyectiles) previstos para el empleo selectivo de armas nucleares y la participa-

ción en la respuesta nuclear en el marco de los planes y programas del Mando Supremo de la OTAN en Europa.

El transporte aéreo y el servicio de búsqueda y de salvamento completan las misiones complejas del Ejército del Aire.

El desplazamiento del centro de gravedad hacia una estrategia convencional, según el concepto defensivo de la Alianza, ha traído consigo una nueva organización de las Unidades en el Escalón del Mando intermedio.

Gracias a esto, las Divisiones operativas de ataque y defensa aéreas, así como las Divisiones de apoyo y el Mando de los transportes aéreos, pueden actuar en función de las necesidades de una conducción flexible de las operaciones.

La ejecución de las misiones principales confiadas al Ejército del Aire incumbe a las Unidades operativas, comprendiendo Regimientos de reconocimiento aéreo, de caza-bombarderos, de caza y de misiles (1), así como Regimientos antiaéreos (2) y Regimientos de Transmisiones. Estas Unidades están apoyadas y completadas por las Unidades logísticas y los centros de instrucción.

El Ejército del Aire cumplirá sus misiones a condición de que esté de acuerdo en todo momento con los criterios rigurosos formulados por la OTAN, tanto desde el punto de vista del material como del de la instrucción.

El organigrama núm. 2 muestra la organización del Ejército del Aire.

C) La Marina

En el marco de la Alianza, la Marina tiene por misión: defender la República Federal de Alemania contra los ataques navales, proporcionar ayuda eficaz a la defensa de los accesos del Mar Báltico, asegurar las vías de abastecimiento vitales y apoyar las operaciones terrestres que se desarrollen en la región costera. Le corresponde, por otra parte, garantizar en el mar los derechos de la República Federal de Alemania, y proteger la navegación nacional.

La amenaza proviene de un adversario que, especialmente en el Báltico, dispone por un lado de Fuerzas marítimas y aeronavales muy superiores en número y dotadas de un armamento moderno, y de otro lado, de medios anfibios considerables.

(1) Misiles tierra-tierra del tipo "Pershing".

(2) Con misiles tierra-aire del tipo "Nike" y "Hawk".

Los Teatros de Operaciones de la Marina son: el Mar Báltico, el Cattegat, el Skagerrak y la zona oriental del Mar del Norte. Los accesos del Báltico, como vías de comunicación con el Océano Atlántico, son de una importancia estratégica considerable.

La estructura y la potencia de combate de las Fuerzas Navales deben corresponder a la misión, además de adaptarse a las particularidades de los diferentes Teatros de Operaciones, particularidades que determinan la composición de los medios navales alemanes diferentes de los de otras Marinas de la OTAN. Los destructores y las fragatas constituyen el núcleo de las Fuerzas Navales. Estos son los sistemas de armas modernas polivalentes y utilizables en todas las condiciones meteorológicas.

El brazo prolongado de las Fuerzas Navales lo constituyen las Unidades aeronavales, especialmente entrenadas y equipadas para realizar operaciones aeronavales. En cooperación con las Fuerzas Navales de superficie y los submarinos, permiten concentrar rápidamente los esfuerzos.

También efectúan la exploración en profundidad.

En función de las características de los Teatros de Operaciones, han sido desarrolladas las lanchas rápidas, los submarinos costeros y los dragaminas rápidos. Su tonelaje y el efectivo de sus tripulaciones limitan su autonomía y sus posibilidades de maniobra. Su apoyo se asegura por elementos logísticos. Está previsto aumentar la capacidad antiaérea de las Fuerzas Navales mediante destructores y fragatas lanzamisiles modernos.

Las misiones variadas de la Marina se completan por la actividad de los servicios de búsqueda y de salvamento en la mar.

Después de la entrada en servicio de las nuevas unidades y de la modernización de las unidades de combate existentes, las Fuerzas Navales, apoyadas por unidades anfibas y por elementos logísticos, podrán cumplir su misión en cooperación con los Aliados.

El organigrama núm. 3 muestra la organización de la Marina.

D) La Defensa Territorial. (Organización antes de la fusión con el Ejército de Tierra)

La Defensa Territorial asume las misiones militares que se imponen sobre el plano nacional. Sus Fuerzas, sus medios y sus establecimientos militares fijos sirven para mantener la libertad de maniobra de las Fuerzas Armadas de la OTAN estacionadas sobre el territorio de la República Federal de Alemania. Además, tiene

por misión coordinar la preparación y la ejecución de las medidas militares y las de la defensa civil, y garantizar la seguridad de las instalaciones militares y de las instalaciones civiles que tengan un interés vital.

Del Mando de la Defensa Territorial dependen los Comandantes de Regiones Militares cuya zona de mando coincide con el territorio de uno o varios Estados y con la zona administrativa de la Región Militar. La cooperación con los Grupos de Ejércitos de la OTAN incumbe a los "Delegados alemanes" (1). En Schleswis-Holstein, el Comandante de Región Militar y el Delegado alemán para el Sector de las Fuerzas Aliadas del Norte de Europa están reunidos en un solo Mando, el del "Delegado Alemán AFNORTH".

A los Comandantes de Región Militar se subordinan en los Distritos los Comandantes del Distrito de Defensa, y en las ciudades independientes y distritos rurales, los Comandantes de guarnición.

De los Comandantes de Región Militar, en el interior de sus zonas, dependen otros Servicios y Unidades de la Defensa Territorial, como los Centros de Instrucción de las Fuerzas de protección del territorio.

El organigrama núm. 4 da la organización actual de la Defensa del Territorio.

La organización logística conjunta

A la organización logística conjunta de la Bundeswehr incumbe el apoyo logístico de las Fuerzas Armadas en la medida en que dicho apoyo no esté asegurado por los Ejércitos (Tierra, Mar, Aire). Los Servicios de la organización logística, con sus Unidades y sus Depósitos, están subordinados al Mando de la Defensa Territorial.

El organigrama num. 5 muestra la estructura actual de la organización logística conjunta.

E) Servicios militares centrales de las Fuerzas Armadas Federales

Los Servicios militares centrales de la Bundeswehr están bajo la autoridad directa del Ministerio federal de la Defensa. Auxilian al conjunto de las Fuerzas para asegurar y cumplir las misiones centrales comunes a los Ejércitos. En el

(1) Los Delegados alemanes cumplen sus funciones de mando nacional en el ámbito de la Defensa Territorial y aseguran el enlace con los Comandantes Aliados y de la OTAN.

plano nacional, abarcan Organismos, Escuelas y Estados Mayores comunes a los Ejércitos, y en el extranjero las delegaciones cerca de los Comandantes y servicios de la OTAN, así como los Servicios de Agregados militares adjuntos a las representaciones diplomáticas de la República Federal de Alemania. Personal perteneciente a la Bundeswehr está afectado a los Estados Mayores y Servicios de la organización militar de la OTAN.

El organigrama núm. 6 muestra la organización de los Servicios militares centrales de la Bundeswehr.

F) Fusión del Ejército de Tierra y de la Defensa Territorial

A partir del 1 de febrero de 1969 han sido fusionados los sectores del -- Ejército de Tierra y de la Defensa Territorial. Esta fusión, a efectuar por etapas, permitirá concentrar dos sectores hasta el momento separados el uno del otro y superpuestos en parte, centralizar el Mando, aumentar la preparación operativa de la nueva Fuerza: "Ejército de Tierra" (comprende elementos actualmente distintos: Ejército de Tierra y Defensa Territorial), y asegurar una mayor eficacia de los medios. También permitirá desarrollar las Fuerzas de protección del territorio (1).

Esta fusión no afectará ni a la cooperación entre la Bundeswehr, de una parte, y los Servicios de la OTAN, los Estados, los distritos, las autoridades de las comarcas y de los municipios, de otra parte, ni tampoco al acuerdo de las competencias definidas en 1960 entre los Comandantes nacionales y aliados y contenidas en el documento MC 36/2 de la OTAN.

Se efectuará por etapas. Comenzó el 1 de febrero de 1969, el día en que el Jefe de E.M. del Ejército de Tierra asumió la responsabilidad de la Defensa Territorial y de la organización logística conjunta. Continuará por la reunión de los Depósitos y Estados Mayores, situados sobre el territorio nacional, y de la organización logística del Ejército de Tierra en una estructura eficaz que asegure también el apoyo logístico del Ejército del Aire y de la Marina.

Los planes posteriores prevén una nueva estructura del Mando que tenderá a disminuir en número y a racionalizar más el empleo de los medios existentes.

- (1) Las Fuerzas de protección del territorio, garantizando la seguridad de la retaguardia, contribuyen a mantener la libertad de maniobra de las Fuerzas de la OTAN estacionadas sobre el Territorio de la República Federal de Alemania. Gracias a ejercicios anuales, su grado operativo es superior al de otras Unidades de reserva.

Está previsto finalizar esta reorganización antes de 1971. Este plazo de tiempo es indispensable para permitir al Ejército de Tierra que mantenga su nivel de preparación operativa durante la citada reorganización.

G) El Servicio Médico y de Sanidad

El Servicio Médico y de Sanidad de las FAS federales tiene por misión - asegurar la asistencia médica en el marco de las Fuerzas Armadas y la aptitud - del personal para el servicio en tiempo de paz y en tiempo de guerra. El Servi - cio de Sanidad no está reunido en una organización formando un todo, sino que se integra en los diferentes Escalones de la organización de la Bundeswehr.

La unidad de mando y de instrucción se asegura por el hecho de que el Director del Servicio Médico y de Sanidad asume la responsabilidad del conjun - to del personal sanitario, que le está igualmente subordinado desde el punto de vista técnico.

Junto al Servicio de Sanidad Militar, integrado en las diferentes Unida - des, las Fuerzas disponen de Unidades sanitarias específicas cuyo volúmen y es - tructura están adaptados a cada una de las misiones a cumplir. La mayoría de las tareas relativas al Servicio de Sanidad están aseguradas en el Escalón interejér - citos.

El Departamento general del Servicio Médico y de Sanidad de la Bundes - wehr, con sus Servicios subordinados, se encarga de estudiar los problemas impor - tantes referentes a la Medicina militar, así como a la asistencia y a la vigilan - cia sanitarias.

El cumplimiento de las tareas sanitarias en tiempo de paz se complica por falta de Oficiales médicos y de hospitales. La modificación de este estado de cosas exigirá, dada la falta de Oficiales médicos, un período bastante prolonga - do e implicará, especialmente desde el punto de vista de la penuria de personal, la adopción de medidas eficaces. Como consecuencia de una decisión tomada - el 14 de noviembre de 1968 por la Comisión de Defensa, los Ministerios interesa - dos están elaborando propuestas que consideran, entre otras medidas, la mejora - de sueldos para los oficiales-médicos y la institución de una carrera reservada a los aspirantes oficiales-médicos.

Las FAS alemanas disponen actualmente de once hospitales militares con 2.605 camas. Es necesario construir todavía cuatro hospitales que faltan y añadi - r 545 camas a la capacidad de hospitales existentes. En el momento actual, - cerca de la mitad del personal militar que tiene necesidad de un reconocimiento o de un tratamiento, sea por un especialista o por hospitalización, tiene que ha - cerlo en establecimientos civiles, lo que entraña importantes gastos suplementa -

rios. No obstante, la ampliación de la capacidad hospitalaria no podrá conseguirse más que en la medida en que sea posible suplir la falta de jóvenes Oficiales-médicos. Está en vías de realización una organización de hospitales de evacuación para el tratamiento de los heridos y enfermos en tiempo de guerra. El 1 de diciembre de 1968 se habían organizado 91 Grupos de hospitales de evacuación, constituyendo Unidades de material de movilización, comprendiendo cada una 1.000 camas. Estos hospitales se instalarán, sobre todo, en los cuarteles. Cuando estén todos organizados, dispondrán de una capacidad total de 160.000 camas.

El tratamiento de los heridos en los hospitales de evacuación fijos supone un número suficiente de personal especializado y auxiliares femeninos todavía no disponibles.

El organigrama núm. 7 muestra la organización del Servicio de Sanidad de la Bundeswehr.

2. EFECTIVOS DE LAS FUERZAS ARMADAS FEDERALES

A) Personal militar

El volumen de las FAS viene determinado por la importancia del adversario potencial, la misión asignada y los créditos presupuestarios disponibles. La reducción de los créditos y las dificultades surgidas de los recursos humanos han traído como consecuencia la disminución de los efectivos de paz, previstos inicialmente en el cuadro de los objetivos de la OTAN en 508.000 hombres.

La directiva de organización para el año 1969 preveía en principio las cifras siguientes:

Ejército de Tierra	276.382 hombres
Ejército del Aire	97.000 hombres
Marina	34.725 hombres
Defensa territorial y Organización logística	30.376 hombres
Servicios militares centrales y Reservas (1)	8.517 hombres
<hr/>	
Efectivos orgánicos de las FAS	447.000 hombres

(1) Reservas en personal a disposición del Estado Mayor de las FAS.

Suma de los efectivos orgánicos de las FAS	447.000 hombres
Efectivo necesario para la enseñanza de los voluntarios a largo plazo durante el período final de su servicio (1)	4.000 hombres
Personal reclutado para participar en los períodos y ejercicios de movilización (puestos de servicio)	4.000 hombres
<hr/>	
Efectivos totales del personal militar	455.000 hombres
<hr/>	

El cuadro núm. 1 muestra la evolución del personal militar en el período de 1956 a 1968 (situación en noviembre de 1968).

La reducción del personal en 1964, inherente a los planes de financiación a medio plazo del Gobierno federal e intensificada por la evolución decreciente en la disponibilidad de los voluntarios a largo plazo, trajo consigo lagunas en la preparación operativa de las unidades, especialmente en el Ejército de Tierra. Esta evolución estuvo acompañada por medidas adoptadas por los Aliados a fin de disminuir, desde el punto de vista de los efectivos, su contribución de defensa en el centro de Europa.

Sobre la base de las decisiones tomadas por la OTAN los 13 y 14 de noviembre de 1968, el Gobierno federal considera que se debe alcanzar, además de las medidas tendentes a mejorar la situación tanto de sus efectivos como la del material a partir de 1969 y hasta fines de 1971, un volumen de paz invariable de sus FAS cifrado en 460.000 hombres. En el marco de la organización existente, este volumen invariable permitirá mejorar con eficacia la preparación operativa y la potencia de combate de sus Unidades. Los créditos suplementarios necesarios a estos efectos y que superan los previstos por el plan de financiación a medio plazo, se elevan en el período hasta 1972 a una suma total del orden de 280 millones de DM.

Para conseguir que este volumen de personal permanezca invariable y que las fluctuaciones del reclutamiento y voluntariado no afecten ni a la preparación operativa ni a la potencia de combate de las Unidades, se proyecta constituir por etapas un volumen de personal variable del orden de 16.000 a 25.000 hombres, que figurará además de la referida cifra de 460.000 que forma el volumen invariable. La parte variable del volumen total se necesitará para cubrir las categorías siguientes:

1. Voluntarios a largo plazo que tengan derecho a una formación profesional dispensada durante el período final de su servicio.

(1) Esta enseñanza prepara los voluntarios a largo plazo para una actividad civil.

Este personal, durante su preparación para la vida civil, no estará a disposición directa de las FAS.

Su número alcanzará, hasta 1972, 14.000, y posteriormente, hasta 1974, 12.000 por año, para elevarse de nuevo poco a poco hasta en nivel anterior.

2. Personal reclutado para participar en períodos.

Su número está en función de los ejercicios proyectados; por tanto, es variable. Esta es la razón por la cual los puestos reservados para este personal deben figurar, además del volumen invariable. La tasa constante actual de 4.000 puestos aumentará progresivamente a 6.000 para 1972.

3. Contingente suplementario de reclutas.

A lo largo del servicio militar básico (1) se ocasiona una pérdida de reclutas que entraña una disminución de efectivos reales en las FAS. Un contingente suplementario de 5.000 reclutas permitirá compensar esta pérdida y remediar las consecuencias penosas (efectivos reales demasiado débiles) ocurridas hasta el presente.

El esfuerzo financiero suplementario para este componente (16.000 a - 25.000) del volumen variable se elevará hasta 1972 a una suma total de 415 millones de DM.

Los planes para 1969 prevén un volumen total (volumen de paz invariable y volumen variable de personal) de 465.000 hombres, de los cuales 448.000 corresponden a la componente invariable y 16.500 a la variable. Esto representa, en relación con los planes primitivos previstos para 1969 (455.000), un crecimiento de 10.000 hombres.

B) Personal Civil

Una de las particularidades de las Fuerzas Armadas modernas es la correlación funcional entre el personal militar y el civil. De ahí el gran número de funcionarios, empleados y obreros que trabajan en las Fuerzas Armadas. No obstante, dada la situación del mercado de la mano de obra y la reducción de los empleados autorizados, ha sido imposible hasta el momento realizar plenamente el principio básico establecido de acuerdo con el parlamento, al organizar la Bundeswehr, y que comportaba la obligación de confiar a los civiles el conjunto

(1) El servicio militar comprende el básico (18 meses) y otros períodos.

de tareas que no debían necesariamente ser cumplidas por el personal militar. La parte del personal civil que podrá alcanzarse en el marco del Presupuesto de Defensa para 1969 será numéricamente bastante débil en todos los sectores de las -- Fuerzas Armadas, lo que hace que la interacción del personal militar y el personal civil, con el fin de formar una unidad funcional continua, se haya visto afectada en un gran número de establecimientos militares.

El sector dirigido por el Ministerio federal de Defensa contaba, a fines de 1968, con 167.400 funcionarios, empleados y obreros. Esta cifra comprende los 89.388 agentes civiles empleados en la Administración de las Fuerzas Armadas federales, en el Departamento federal de Técnica militar y Adquisiciones, en la -- Justicia militar y en el Servicio eclesiástico militar (se distribuyen de la siguiente forma: 16.557 funcionarios, 26.116 empleados y 46.715 obreros, comprendiendo en cada clase los que se encuentran en períodos de preparación y formación).

El cuadro núm. 2 muestra la evolución del personal civil en el período -- transcurrido de 1956 a 1968.

3. MEDIDAS A ADOPTAR CON EL FIN DE MEJORAR LA ESTRUCTURA DEL PERSONAL

La estructura del personal de las FAS federales se caracteriza, sobre todo, por la proporción cada vez más desequilibrada que existe entre los voluntarios a largo plazo y los soldados de reemplazo. A fines de 1968, en la Bundeswehr existía un 47% de voluntarios y un 53% de soldados de reemplazo. La tecnificación de las FAS impone una cantidad mayor de volumen a largo plazo, lo que implica una incorporación creciente de reclutas.

Desde la creación de la Bundeswehr, el reclutamiento de voluntarios a largo plazo se enfrenta con dificultades que no ha sido posible superar hasta el momento. Esto se debe especialmente, a parte de una serie de razones de orden psicológico, a la situación del mercado de empleo, cada vez más agravado hasta fines de 1966-67 como consecuencia de la prosperidad económica, y temporalmente, a las restricciones que se desprenden de la enmienda a la Ley de Finanzas de 1967. De ahí la imposibilidad de alcanzar las proporciones de personal previstas en los antiguos objetivos (455.000 h.).

La declaración gubernamental del 28 de noviembre de 1968 señaló la urgencia que exige la mejora de la situación del personal, especialmente en lo que concierne a los voluntarios a largo plazo. El Gobierno federal y el Bundestag han iniciado ya una serie de medidas con objeto de poner término a la evolución inquietante de la estructura del personal.

Medidas inmediatas

- Los voluntarios por dos años percibirán una remuneración (en lugar del sueldo más bajo) a partir del primer mes de servicio.

- Las subidas de los sueldos de los Suboficiales (desde el grado de Subteniente hasta el de Brigada) deben mejorar la situación económica de estas categorías de personal.
- Los que hayan servido doce y más años, cuando dejen el servicio, podrán optar por integrarse en la función pública, sin que esto afecte a sus derechos adquiridos.

A las carreras ya existentes del grupo de Oficiales deberá añadirse la del servicio militar especializado, que ofrecerá a los Suboficiales calificados una posibilidad de ascenso suplementario.

- Para los pilotos de aviones a reacción está previsto crear un límite de edad excepcional de cuarenta años. Este proyecto se basa en los resultados obtenidos a través de las investigaciones médicas, según las cuáles los pilotos de aviones a reacción, como regla general, después de pasar esta edad no están a la altura de los esfuerzos que les exige su función. En consecuencia, es necesario retirarlos de las Unidades aéreas después de practicar durante quince años la navegación aérea. Una gran parte de este personal debe dejar la Bundeswehr, y beneficiándose de una pensión apropiada, pasar a la situación de retirados, toda vez que sólo para un tercio del citado personal es posible obtener puestos en las FAS. El nuevo límite de edad tendrá por resultado que estos pilotos no se licenciarán antes de concluir su contrato y permanecerán el mayor tiempo posible en las Unidades aéreas, para obtener esta experiencia que asegure un elevado grado de preparación operativa y un máximo de seguridad.

Para los años de 1969 a 1972 (inclusive), los gastos ocasionados por estas medidas inmediatas serán del orden de 260 millones de DM. Se han incluido en el Presupuesto de 1969 y en el plan de financiación a medio plazo.

Otras medidas a adoptar

El Gobierno federal estudiará otras medidas para mejorar la situación del personal, además de las citadas anteriormente.

A este objeto, el Ministerio de Defensa procederá en la actualidad a un estudio profundo de las cuestiones que conciernen a la estructura de personal: análisis de puestos de trabajo, estructura de las carreras y sueldos, enseñanza e instrucción, ayuda a la formación profesional, seguridad económica y asistencia social al personal. Este estudio tiene por fin obtener una visión de conjunto formando un todo único sobre las posibilidades que permitirán mejorar durante largo tiempo la situación del personal.

Todas las medidas, las ya adoptadas y las previstas, no alcanzarán el éxito más que en el caso de que vengan acompañadas de una mayor disposición de la juventud ha -

cia las obligaciones militares y un reconocimiento del servicio militar por la sociedad. La Bundeswehr se esforzará, dentro del marco de sus posibilidades, por promover la realización de estos objetivos. No obstante, para ello tiene necesidad de verse asistida de una forma decisiva por el Parlamento, los partidos políticos, los órganos de difusión y una población abierta a la idea de una defensa.

4. MEDIDAS TENDENTES A MEJORAR LA DOTACION EN MATERIAL

Situación sobre el plano del material

La evolución progresiva de la técnica, el desgaste y el envejecimiento natural de los materiales en dotación de la Bundeswehr, exigen una modernización permanente y prevista a largo plazo que se adapte al concepto estratégico y a las posibilidades financieras.

La mayor parte del equipo de las FAS se seleccionó y entregó en los años posteriores a 1955 sobre la base de la estrategia de la respuesta masiva. Por ello, el armamento actual no responde a las exigencias del concepto estratégico de la respuesta graduada. Esto es especialmente cierto para las posibilidades de reconocimiento y la aptitud para las operaciones preponderantemente convencionales, que exigen una movilidad creciente y una mayor potencia de fuego.

Los sistemas de armas no pueden calificarse de modernas más que si corresponden al estado tecnológico actual y si permiten ejecutar las misiones según el concepto estratégico. Estas condiciones no se cumplen por la totalidad de los sistemas de armas de las FAS, entre los cuáles, una gran parte de ellos pertenecen a lo que se ha convenido en llamar "la primera generación". Entre ellos se encuentran sistemas de armas que los Aliados entregaron en la primera fase de creación de la Bundeswehr y a los que no se les puede atribuir un alto grado de valor operativo.

Hay que hacer constar, por otra parte, que la Bundeswehr está bien dotada de material moderno, especialmente en lo que concierne a las Unidades blindadas y de artillería, así como las Unidades aéreas del Ejército del Aire y de la Marina.

Así, en 1968, el aprovisionamiento de las FAS en material ha podido mejorarse de una forma considerable. El Ejército de Tierra ha recibido un gran número de carros de combate, carros-taller y cazadores de carros con misiles, así como helicópteros ligeros de transporte. El Ejército del Aire ha recibido helicópteros y aviones de transporte. La Marina puso en servicio un cierto número de navíos, entre los cuáles figura el destructor "Hessen".

Las Unidades de combate necesitan disponer de una existencia inicial apropiada de productos consumibles y de materiales de todas clases. Por razones económicas,

y sobre todo financieras, resulta imposible que las FAS estén integralmente dotadas de material en tiempo de paz. De donde la necesidad de recurrir, en caso de movilización, al sector civil y preparar el aprovisionamiento de material procedente de este sector.

Proyectos previstos para mejorar la situación del material

El año último, los órganos parlamentarios del Bundestag aprobaron varios programas importantes destinados a las FAS. Estos programas comportan, para el -- Ejército de Tierra, la adquisición de helicópteros de transporte medios y lanzacohe- tes de artillería de campaña; para el Ejército del Aire, la compra de 88 aviones de reconocimiento de tipo "Phantom" (RF4), la reproducción de 50 aviones del tipo F- 104 G ("Starfighter") y de 22 aviones del tipo G 91-T3 ("Fiat") y el perfecciona - miento del sistema de misiles tierra-tierra "Pershing"; para la Marina, la construc - ción de nuevos submarinos de la serie U 13 a U 24 y de la fragata 70.

Además de estos proyectos, y sobre la base de las resoluciones adoptadas el 13 y 14 de noviembre de 1968 por la OTAN, el Gobierno federal considera la adopción de un cierto número de medidas que, en lo posible, deben contribuir a - mejorar la situación de las FAS alemanas en lo referente al material.

Están previstas las medidas siguientes:

- 1) Mejoras y aprovisionamiento de material, abarcando en ello la infraestruc - tura en el dominio de los sistemas de transmisiones y de mando en el Escá - lón interejércitos.
- 2) Aumento de la potencia de fuego convencional de las Grandes Unidades - del Ejército de Tierra mediante la adquisición de 220 obuses autopropulsa - dos de 155 mm y de vehículos con ruedas, con vistas a crear tanto las ter - cercas Baterías de los Grupos de Artillería de Brigada como los Grupos de - Artillería de Cuerpo de Ejército.
- 3) Aumento de las existencias iniciales de municiones convencionales, espe - cialmente:
 - En el Ejército de Tierra, municiones para carros de combate.
 - En el Ejército del Aire, municiones de lanzamiento (bombas).
 - En la Marina, misiles dirigidos y torpedos.
- 4) Mejora de la capacidad de supervivencia contra ataques aéreos. A este - respecto, se trata sobre todo:

- De completar las instalaciones del servicio de detección de aviones que vuelen a baja altitud.
- De intensificar la protección de las instalaciones en las bases aéreas del Ejército de Tierra y de la Marina, creando abrigos contra la metralla y adquiriendo cañones antiaéreos.
- De construir abrigos para las instalaciones del Mando del Ministerio de defensa.

5) Mejoras en el sector logístico, con el fin de:

- Aumentar las existencias de carburantes y lubricantes.
- Acelerar la construcción de depósitos de material.
- Intensificar la instalación de pasos auxiliares de franqueamiento de cursos de agua.

Los créditos adicionales necesarios para las medidas citadas anteriormente se elevarán a una cifra alrededor de mil millones de DM.

5. INSTRUCCION, EDUCACION Y FORMACION INTELECTUAL EN LAS FUERZAS ARMADAS FEDERALES.

Las evoluciones científicas, intelectuales y sociales se desarrollan muy rápidamente en un mundo cada vez más relacionado, conduciendo todo ello, en el aspecto militar, a un aumento creciente de las exigencias de la instrucción, de la educación y de la formación intelectual. Los métodos y materias de la instrucción, la educación y la formación del personal militar deben adaptarse a los cambios de situación. De donde resulta que la especialización es indispensable en algunos terrenos.

Las carreras de la Bundeswehr son múltiples en lo que concierne al acceso de las mismas, la promoción y la diversidad de funciones, y como consecuencia, la educación y la formación preparatoria lo son también. Debe esperarse que en el futuro estén todavía más diferenciadas.

Bien entendido, esto no debe conducir a un empleo exclusivamente especializado del conjunto de los Oficiales o Suboficiales. Los Jefes y Oficiales, junto a su formación específica, deben orientarse hacia la misión común confiada a las FAS, y prepararse, gracias a una formación profesional, para su destino y su misión de mando. La Bundeswehr, para conseguir esto, ha creado numerosos Centros de Instrucción y Enseñanza. La participación en los conocimientos generales de la profesión - se sitúa, para el conjunto de Oficiales y Suboficiales, junto a la instrucción especí-

fica y orientada sobre los sistemas de armas. Para los Oficiales en activo, aquélla se efectúa actualmente mediante dos etapas: en las Escuelas de Oficiales y en la Escuela de Estado Mayor, y también una parte de los Oficiales en la Escuela Superior de Guerra.

De esta forma, los Cadetes, los Jefes de Unidades, los Generales y los Oficiales de E.M. se preparan para las exigencias de su futuro destino. La Escuela de Estado Mayor ya ha comenzado sus tareas. Está previsto que la Escuela Superior de Defensa Nacional, en una segunda fase, iniciará este año un primer Curso.

Paralelamente, los Suboficiales reciben los conocimientos fundamentales - indispensables a sus responsabilidades crecientes. Esta enseñanza se da en las Escuelas de Suboficiales y durante los Cursos de ascenso que se realizan para los Suboficiales (desde el grado de Sargento hasta el de Subteniente), en tres etapas sucesivas y superpuestas la una sobre la otra.

Por otra parte, la Bundeswehr posee desde 1957 Centros de Enseñanza que ofrecen a los voluntarios a largo plazo múltiples posibilidades de perfeccionamiento. Estas escuelas trabajan según las directivas dadas a los establecimientos escolares para adultos en las conferencias de ministros de Asuntos Culturales. Además de los certificados de estudios expedidos por los establecimientos escolares de promoción social, el personal militar puede también alcanzar los conocimientos equivalentes al Diploma de estudios del primer ciclo y aquéllos que son indispensables para la formación de funcionarios administrativos de los cuadros medios. Este establecimiento de promoción social creado por la Bundeswehr no tiene similar en ninguna institución pública.

En este orden de ideas, hay que destacar las medidas complejas adoptadas en el Servicio de promoción profesional de la Bundeswehr, que permite al personal militar, durante y después de su servicio, seguir una enseñanza de perfeccionamiento general y una formación, así como una reconversión profesional.

Los Oficiales y Suboficiales, cualquiera que sea su destino, deben tener - criterios fundamentales comunes referentes al sentido de sus misiones, sus deberes y sus responsabilidades. Por otra parte, la integración de la Bundeswehr en la sociedad y la vida comunitaria de nuestro Estado les exige unos conocimientos que les permiten comprender los problemas que desbordan el marco especial de su instrucción. Este es el único medio para ser Jefe y educador de los soldados que les son confiados. La enseñanza cívica en la Bundeswehr, definida en el artículo 33 de la Ley sobre la condición militar, tiene por objeto aumentar la comprensión del joven soldado para - nuestro Estado y nuestra sociedad.

La instrucción militar no será útil más que si el personal militar tiene la fuerza de resistir intelectualmente y la voluntad de combatir. Reforzar estos aspectos en cada uno de los militares es una tarea educativa importante de la Bundeswehr.

6. LA SITUACION INTERIOR DE LAS FUERZAS ARMADAS FEDERALES.

Nuestra legislación militar se basa sobre el principio del servicio militar - obligatorio para los hombres. Deberá respetarse este principio en interés de nuestro Estado y en el de nuestras Fuerzas Armadas. El Gobierno federal ve en el servicio - militar obligatorio una idea directriz constructiva de nuestro Estado y de nuestra democracia. La alternativa de un Ejército profesional puro - que no se estudiará aquí con detalle - no es practicable, porque es imposible crear, en competencia con la economía, el atractivo material indispensable para alcanzar el volumen del personal necesario.

Nuestras Fuerzas Armadas son el reflejo de la comunidad política que las ha creado y que las sostiene.

La Bundeswehr, en los años posteriores a su creación, gracias sobre todo al principio de la "Innere Fuehrung", está íntimamente ligada al orden social y político de nuestro Estado. Aumentar esta integración deseable que existe en el momento actual constituye la tarea permanente de la Bundeswehr y de todo el Estado. Los deberes y derechos definidos en la Ley sobre la situación militar deben adaptarse continuamente a la evolución moderna y aplicarse en consecuencia. El Delegado parlamentario federal para la Defensa ha señalado igualmente la importancia asignada a los problemas de la "Innere Fuehrung". El Delegado parlamentario, en el marco de la misión asignada, ha contribuido en la aceptación y aplicación de la Ley sobre la situación militar.

El personal militar, en su gran mayoría, ha cumplido las misiones confiadas. Se considera como una parte de nuestro Estado que defenderá en caso de necesidad.

Conviene abordar aquí algunos problemas que han surgido en el marco de nuestra legislación militar y con respecto de algunas tendencias políticas que se han manifestado en nuestro país. Es necesario mencionar, sobre todo:

- La aplicación del servicio militar obligatorio.
- La evolución ocurrida en relación con el derecho a rechazar el servicio militar en tiempo de guerra.

Compensación del servicio militar

Durante los años de creación de la Bundeswehr, el reemplazo era muy superior a las necesidades, y por tanto, fue imposible llamar a filas a todo el contingente. Por ello se adoptó a fines de 1960 un método de sorteo. Este fue sustituido a principios de 1965 por uno nuevo que sometía a los reclutas a un test de aptitudes que permitía adaptar mejor su selección a las exigencias de un Ejército mecanizado.

La reducción del volumen de los efectivos de la Bundeswehr y el crecimiento permanente de las clases subalternas imponen el "servicio militar selectivo". De esta forma, sólo una parte del reemplazo puede incorporarse para cumplir sus obligaciones militares.

Los efectivos recientemente fijados y la falta de voluntarios a largo plazo, que es necesario compensar con reclutas, cambiaron la situación del reclutamiento. Con ello será posible utilizar en mayor cantidad los soldados del reemplazo aptos para el servicio y eliminar las excepciones.

Aquéllos que sirven en filas consideran a menudo como injusto el hecho de que a muchos de sus compañeros del contingente no se les llama para el servicio.

Piensen, sobre todo, en los inconvenientes que soportan desde el punto de vista económico y profesional, en tanto que los jóvenes del contingente que, por -- cualquier razón, no se incorporan, no efectúan ningún servicio a la comunidad. El cumplimiento de la misión confiada a la Bundeswehr supone que la voluntad de defensa de los soldados bajo las armas no debe disminuirse por una crítica legítima de la igualdad de las obligaciones militares. Por ello, la Comisión de Defensa del Bundestag, a propuesta del ministro federal de Defensa, creó a principios de 1968 una Comisión presidida por el Secretario de Estado parlamentario para la Defensa, encargada de estudiar la posible solución.

El informe presentado por esta Comisión, así como el parecer del Ministro de Defensa, serán objeto de deliberación en los próximos meses por parte de los órganos parlamentarios. El Gobierno federal, sin querer prejuzgar, debe sin embargo constatar:

- 1) El problema de la igualdad de las obligaciones militares no podrá resolverse en detrimento de la potencia de combate de las Unidades alemanas ni en detrimento de los compromisos adquiridos acerca de los países de la Alianza.
- 2) El reconocimiento de esta igualdad deberá estar de acuerdo con el cumplimiento del servicio, que tiene carácter de deber cívico.

El Gobierno federal espera una solución de este problema, particularmente urgente en el plano de la política interior, con el fin de que:

- Contribuya esencialmente a disminuir el malestar que experimenta la joven generación.
- Produzca un efecto de consolidación para la Bundeswehr.
- Intensifique todavía más la integración de las FAS federales en el Estado y la sociedad.

Como lo muestran los resultados obtenidos en otros países, una justa compensación del servicio militar tropieza con muchas dificultades. Sin embargo, hay que llegar a una solución rápida y óptima de este problema. Esto exigirá la cooperación y la ayuda de todas las Fuerzas que asuman responsabilidades en el Estado y la sociedad.

Recusación del servicio militar en tiempo de guerra

La República Federal de Alemania es el único país que garantiza en su constitución el derecho a recusar el servicio militar en tiempo de guerra. Cada ciudadano no es libre de rechazar el servicio armado por motivos de conciencia. La decisión que él adopte a este respecto será respetada.

En los primeros años que siguieron a la adopción del servicio militar obligatorio, los soldados apenas hicieron uso de este derecho. Sin embargo, desde 1967, el número de objetores de conciencia ha aumentado considerablemente. Las razones de este aumento son múltiples. Entre ellas, las originadas por la actividad de algunos grupos que no sólo se limitan a informar a los ciudadanos sujetos al servicio militar de sus posibilidades legales, sino que se dirigen cada vez más a los soldados, después de su incorporación a filas, haciendo propaganda para la objeción de conciencia. Los argumentos presentados por un cierto número de estos grupos no tienen nada que ver con los motivos constitucionalmente válidos de conciencia, sino que dan lugar a emociones y a consideraciones de naturaleza egoísta o que no tienen ninguna relación con el servicio armado para la defensa de la República federal alemana (por ejemplo, la guerra de Vietnam, la "contestación" cerca de la sociedad). Estas acciones desacreditan a aquéllos que, en un verdadero conflicto de conciencia, rechazan el cumplimiento del servicio armado en tiempo de guerra.

La tropa sufre inconvenientes cuando los soldados, después de su incorporación, solicitan ser reconocidos como objetores de conciencia.

Servicio civil de sustitución

La duración del servicio de sustitución que cumplen los objetores de conciencia es la misma que la del servicio militar obligatorio. Este servicio civil se controla por el Departamento federal de Administración bajo la autoridad técnica y jurídica del ministro federal de Trabajo y Asuntos Sociales.

El número de personas cumpliendo este servicio se elevaba el 30 de noviembre de 1968 a 2.193, de los cuáles 820 eran antiguos soldados. En razón del aumento sorprendente del número de objetores de conciencia ocurrido en el transcurso de primer semestre de 1968, ha sido necesario prever, en el presupuesto de 1969, los créditos necesarios para que 3.500 ciudadanos puedan realizar esta clase de servicio. Dado que

Las peticiones de reconocimiento han seguido progresando, en el segundo semestre de 1969 está previsto aumentar de nuevo los créditos (para unos efectivos alrededor de los 5.700 hombres).

Por otra parte, el ministro federal de Trabajo y Asuntos Sociales estableció las medidas indispensables para aumentar las plazas existentes (alrededor de 2.900), de tal forma que el conjunto de personas sujetas al servicio civil puedan incorporarse. El Bundestag, en su resolución adoptada por una gran mayoría el 15 de enero de 1969, solicitó que los reclutas, después de su reconocimiento como objetores de conciencia, se incorporen inmediatamente al servicio civil. El Gobierno federal se esforzará en mantener este principio. Con el fin de remediar las repercusiones sobre la preparación operativa de la tropa, hace falta estudiar la cuestión de saber si los objetores de conciencia que han hecho su petición durante su servicio militar, pueden pasar inmediatamente al servicio civil.

Se estudiarán, entre otras, las medidas legislativas susceptibles de impedir el abuso del derecho a rechazar el servicio militar en tiempo de guerra.

Ultimamente se han apreciado tentativas que tienden a crear perturbación en el seno de la organización del servicio civil.

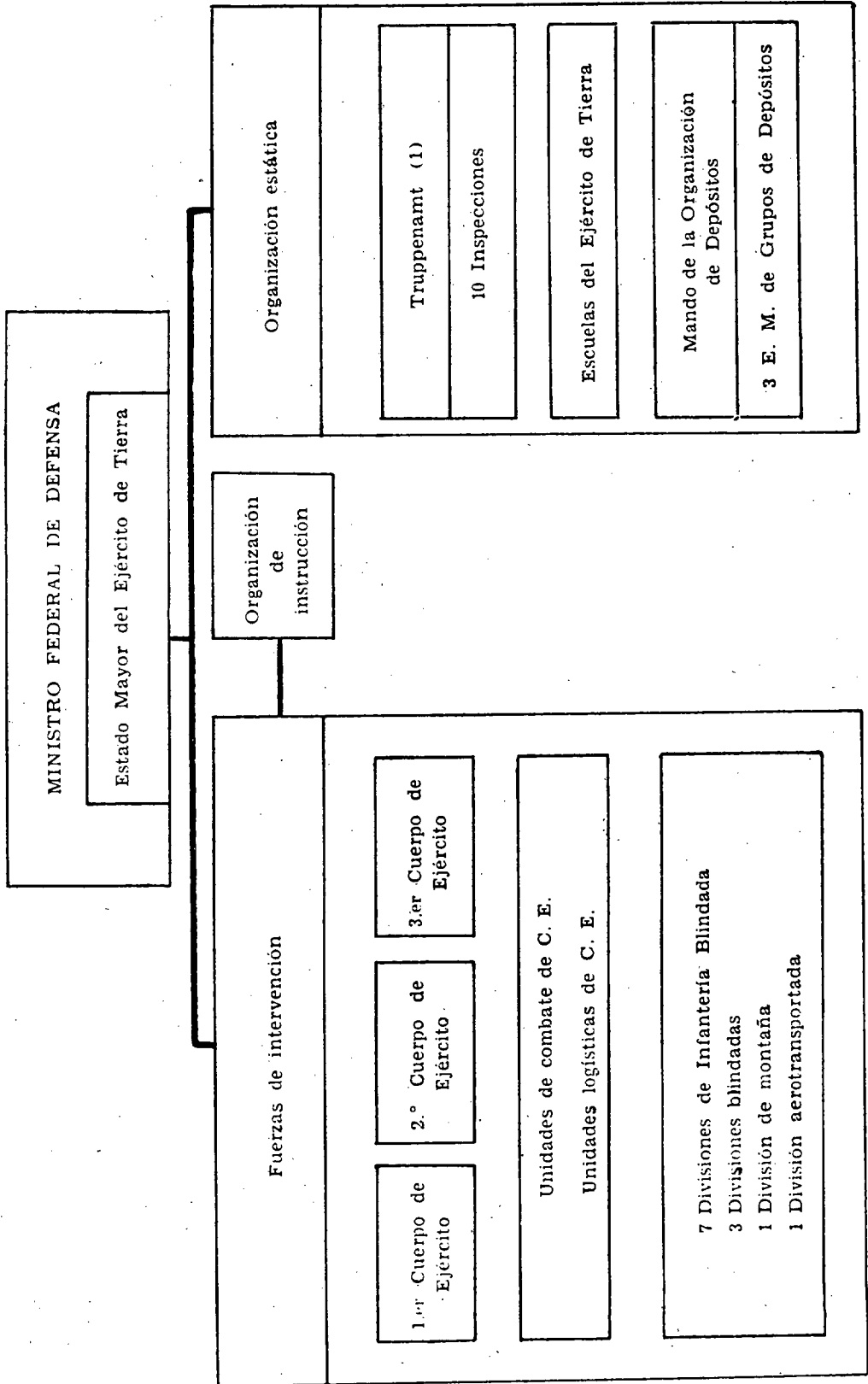
Garantía de una evolución tranquila en el interior de la Bundeswehr

Al exponer la situación interior de las FAS federales, hace falta citar también las tentativas aisladas emprendidas para producir perturbación dentro de las mismas por vía de agitaciones, demostraciones y distribución de octavillas. Las autoridades se opondrán a estas acciones utilizando los medios previstos por la Ley.

La población entera, el Bundestag y el Gobierno federal, junto con las autoridades de la Bundeswehr, asumen en común la responsabilidad de la evolución interior de las FAS federales. El Gobierno federal declaró el 29 de noviembre de 1968: "Cualquiera que sea el motivo, protegeremos la Bundeswehr contra todo abuso cometido por individuos organizados".

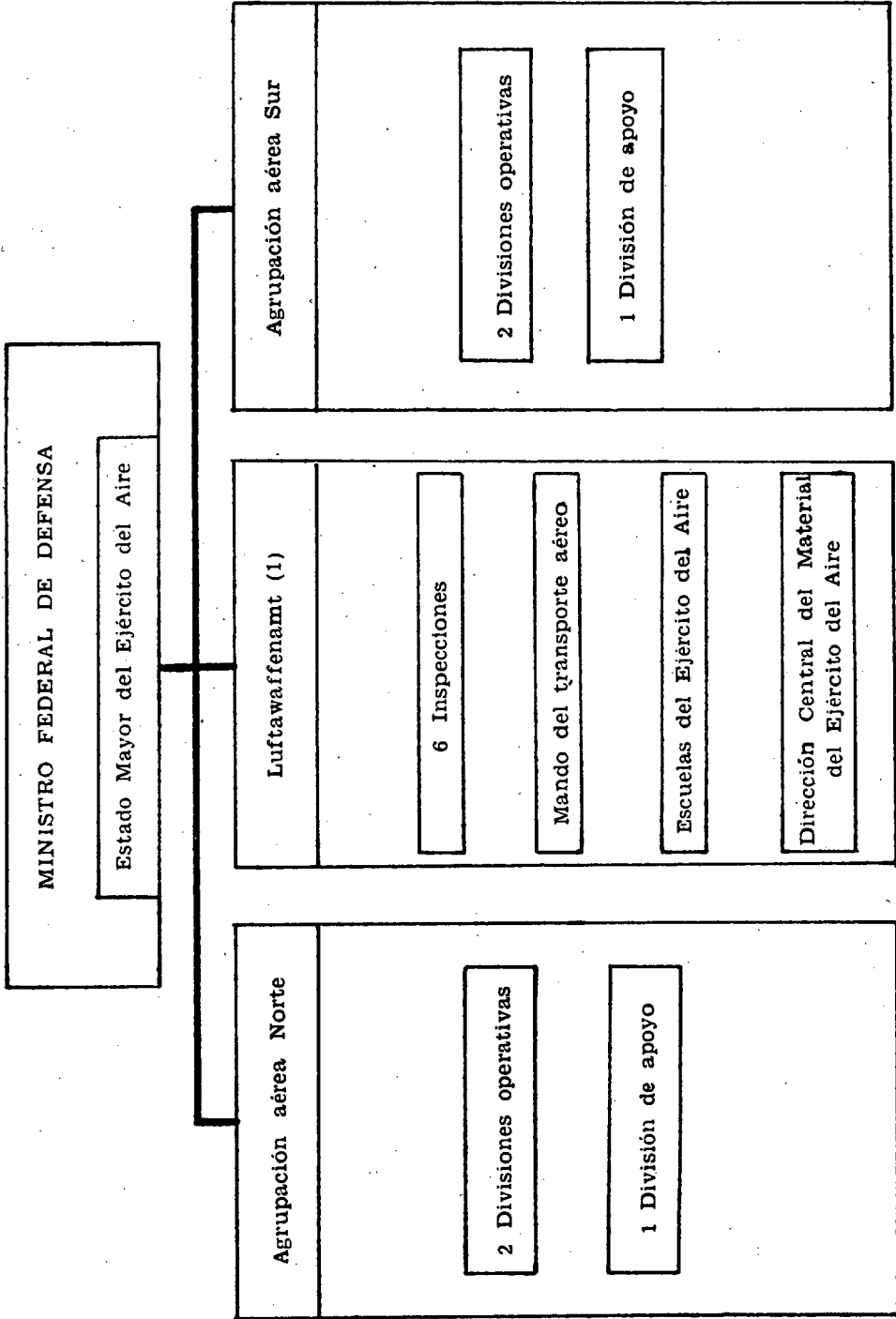
* * * *

ORGANIGRAMA NUM. 1



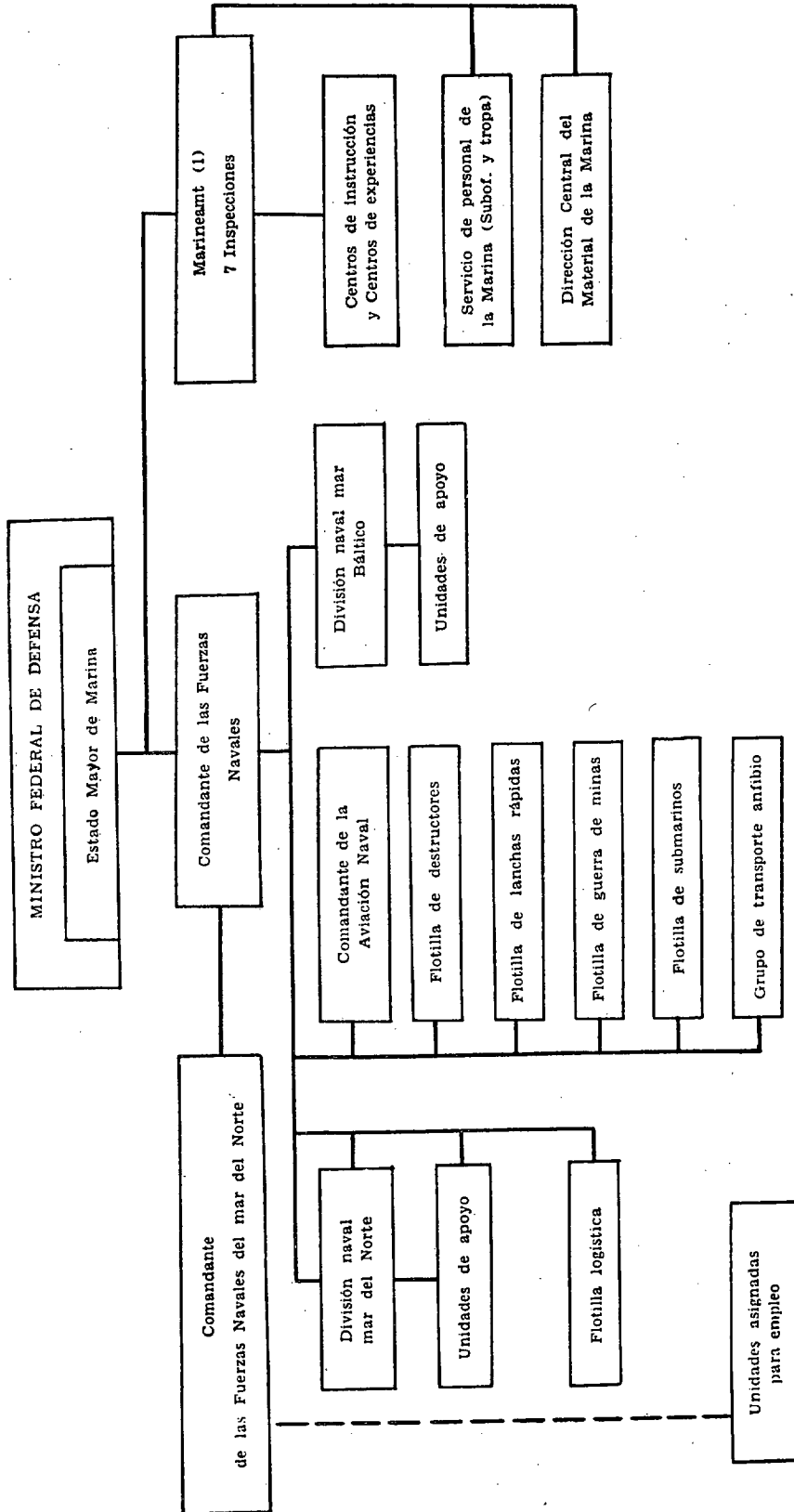
(1) Jefatura de Enseñanza y Material del E. T.

ORGANIGRAMA NUM. 2



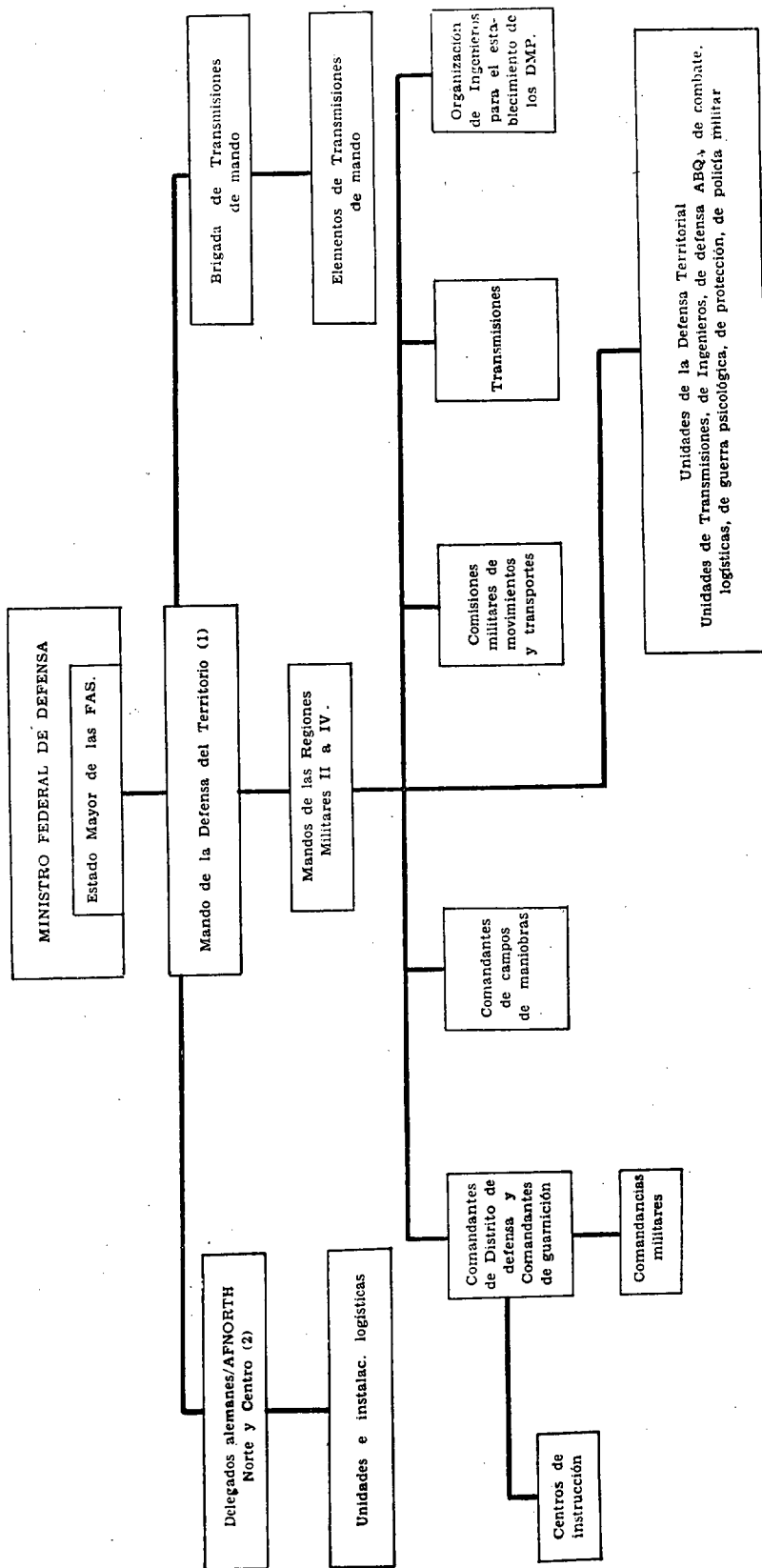
(1) Jefatura de Enseñanza y Material del E. del Aire.

ORGANIGRAMA NUM. 3



(1) Jefatura de Enseñanza y Material de la Marina.

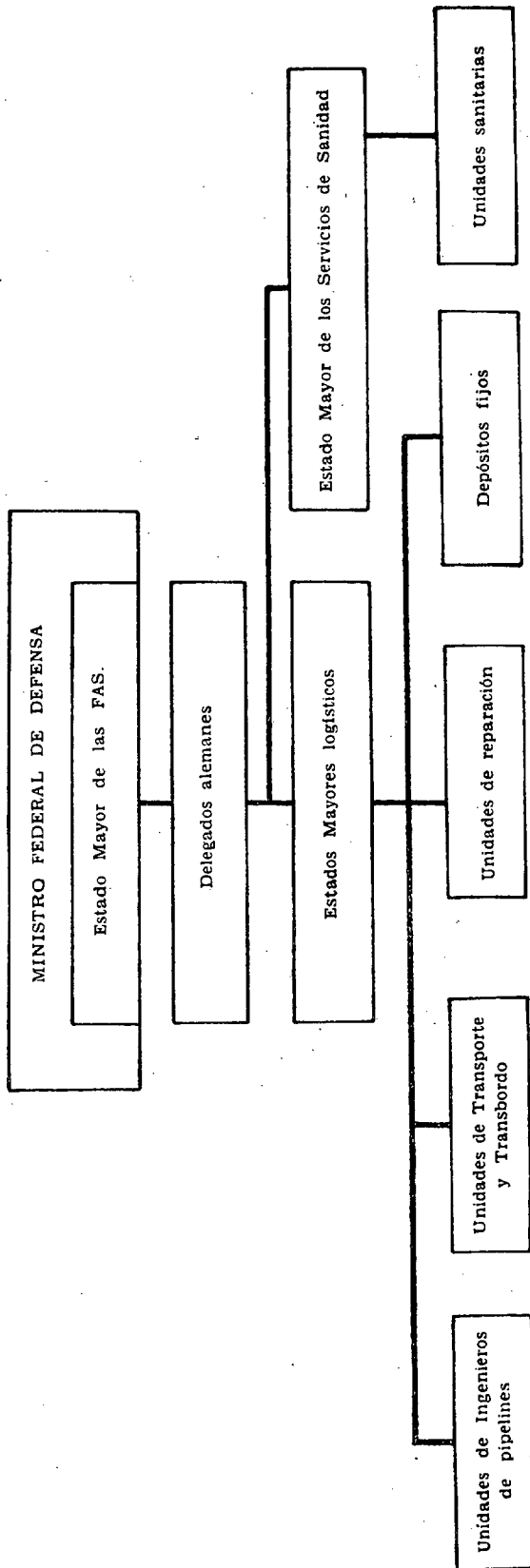
ORGANIGRAMA NUM. 4



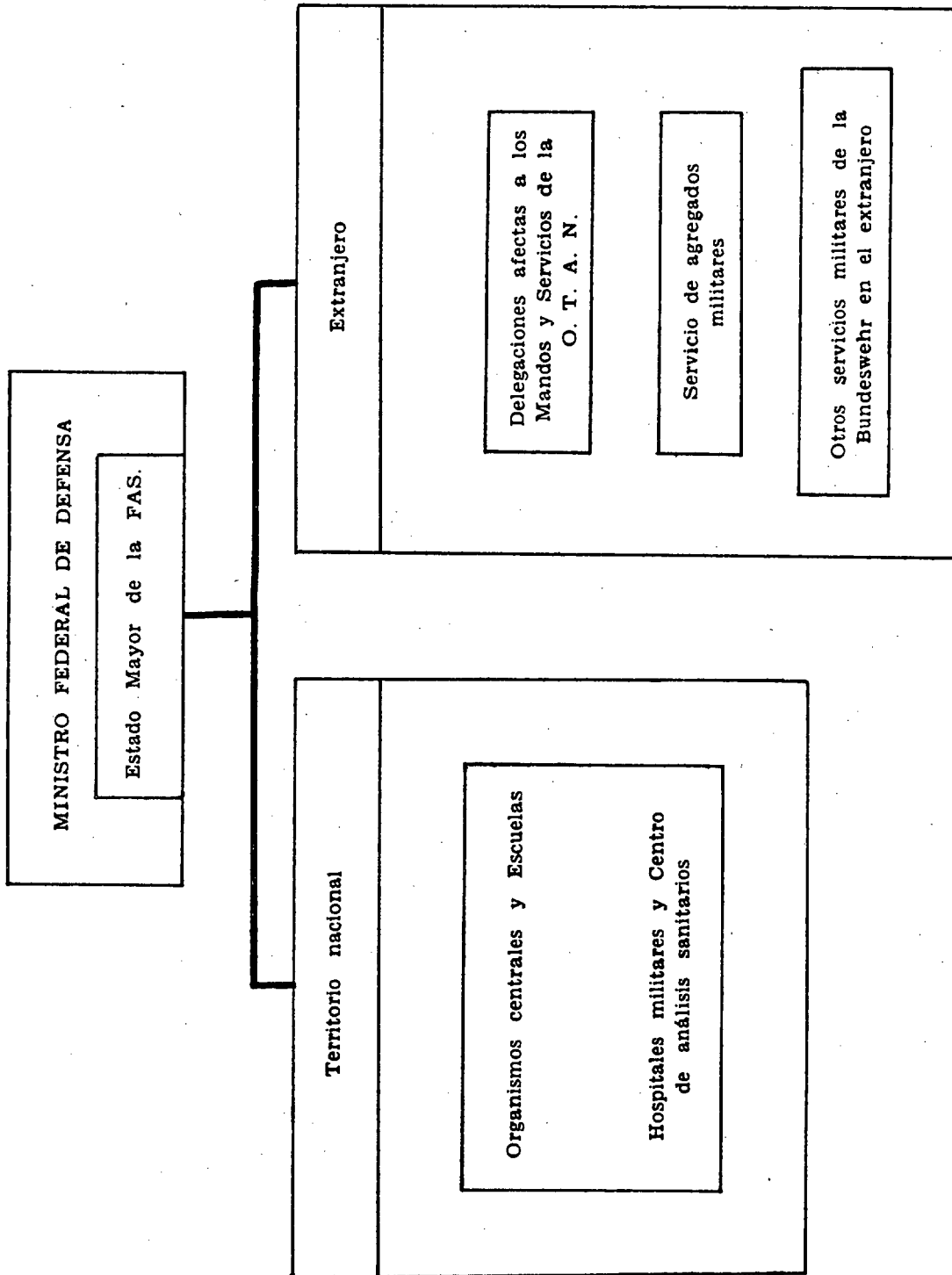
(1) Subordinando al Jefe de E. M. del E. T. a partir del 1.º de febrero de 1969 en el marco de la primera fase de fusión con el E. T.

(2) Al mismo tiempo, Comandante de la 1.ª R. Militar.

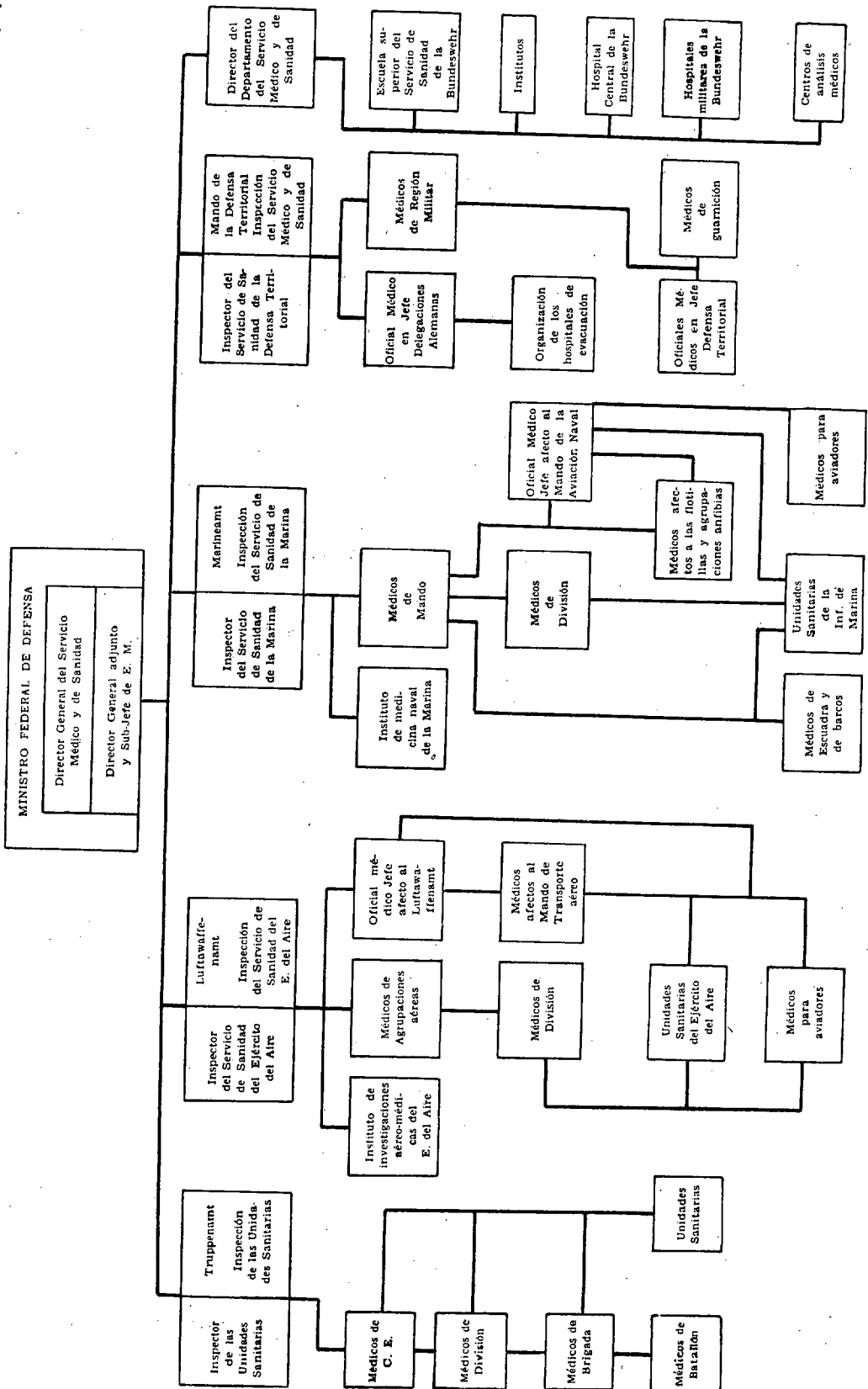
ORGANIGRAMA NUM. 5



ORGANIGRAMA NUM. 6



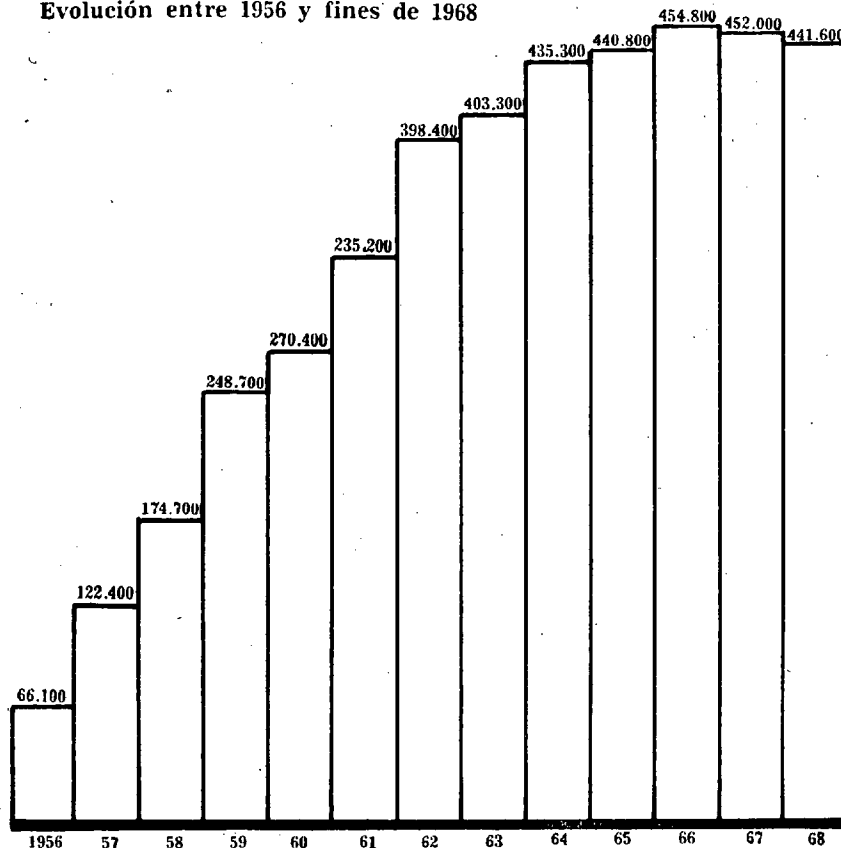
ORGANIGRAMA NUM. 7



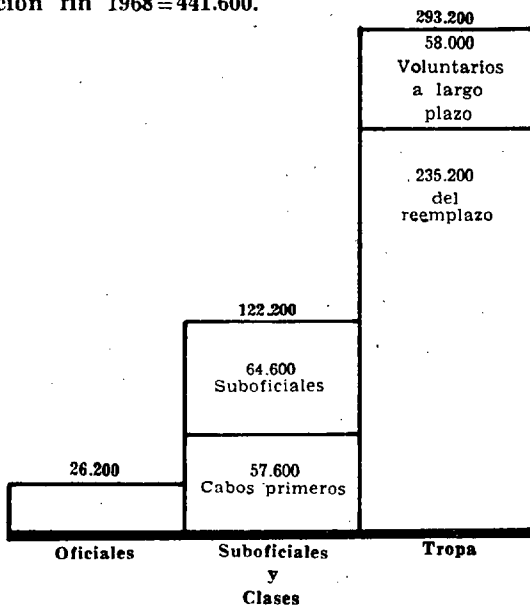
CUADRO NUM. 1

Efectivos del personal militar de la Bundeswehr

Evolución entre 1956 y fines de 1968

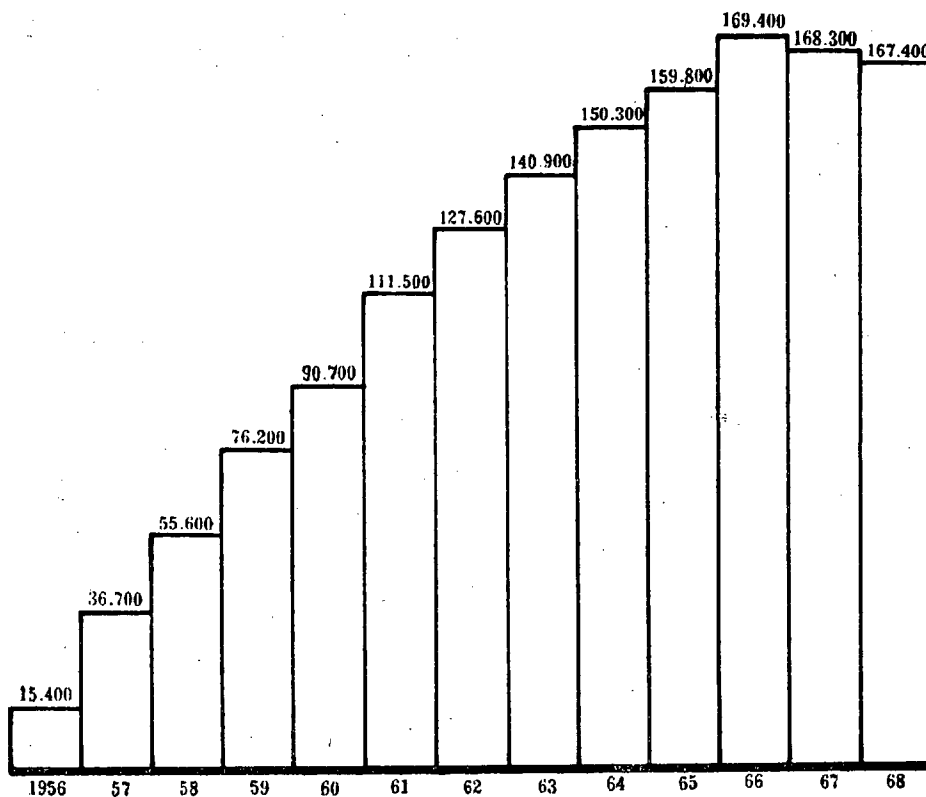


Situación fin 1968 = 441.600.

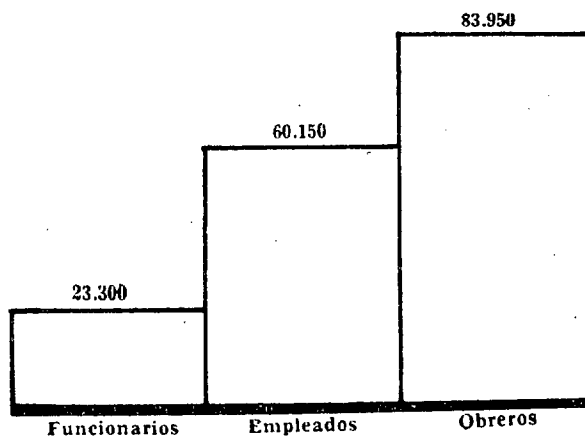


CUADRO NUM. 2

Efectivos del personal civil de la Bundeswehr



Situación fin 1968 = 167.400.



ESTUDIOS

ESTRATEGICOS

- LIMITACIÓN DE LAS ARMAS ESTRATÉGICAS.
- PRINCIPIOS BÁSICOS Y OBJETIVOS DE LA POLÍTICA ALEMANA DE SEGURIDAD Y DEFENSA

